

## MINISTERIO EDUCACIÓN Y CULTURA.

BOE 11 septiembre 1997, núm. 218/1997 [pág. 26949]

**FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. Currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico superior en Educación Infantil.**

### *Artículo 1.*

1. El presente Real Decreto determina el currículo para las enseñanzas de formación profesional vinculadas al título de Técnico Superior en Educación Infantil. A estos efectos, la referencia del sistema productivo se establece en el Real Decreto 2059/1995, de 22 de diciembre (RCL 1996\600), por el que se aprueban las enseñanzas mínimas del título. Los objetivos expresados en términos de capacidades y los criterios de evaluación del currículo del ciclo formativo, son los establecidos en el citado Real Decreto.

2. Los contenidos del currículo se establecen en el anexo del presente Real Decreto.

### *Artículo 2.*

El presente Real Decreto será de aplicación en el ámbito territorial de gestión del Ministerio de Educación y Cultura.

### *Artículo 3.*

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos:

a) Son módulos profesionales del primer curso:

Didáctica de la Educación Infantil.

Autonomía personal y salud.

Metodología del juego.

Expresión y comunicación.

Desarrollo cognitivo y motor.

b) Son módulos profesionales del segundo curso:

Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias.

Animación y dinámica de grupos.

Formación y orientación laboral.

Formación en centro de trabajo.

### *Disposición adicional única.*

De acuerdo con las exigencias de organización y metodología de la educación de adultos, tanto en la modalidad de educación presencial como en la de educación a distancia, el Ministerio de Educación y Cultura podrá adaptar el currículo al que se refiere el presente Real Decreto conforme a las características, condiciones y necesidades de la población adulta.

### *Disposición final primera.*

El currículo establecido en el presente Real Decreto será de aplicación supletoria en las Comunidades Autónomas que se encuentren en pleno ejercicio de sus competencias educativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la Constitución (RCL 1978\2836 y ApNDL 2875).

### *Disposición final segunda.*

La distribución horaria semanal de los diferentes módulos profesionales que corresponden a este ciclo formativo será establecida por el Ministerio de Educación y Cultura.

### *Disposición final tercera.*

El Ministerio de Educación y Cultura dictará las normas pertinentes en materia de evaluación y promoción de los alumnos.

### *Disposición final cuarta.*

Se autoriza a la Ministra de Educación y Cultura para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Real Decreto.

*Disposición final quinta.*

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**ANEXO**

**Módulo profesional 1: didáctica de la educación infantil**

Contenidos (duración 190 horas)

a) La infancia:

Los derechos del niño.

Los derechos humanos y la infancia.

Organismos internacionales relacionados con la infancia.

La situación legislativa española.

b) La Educación Infantil y la atención a la infancia en España y en los países de nuestro entorno:

Características generales.

La etapa de cero a seis años.

Perfil y campo profesional del Técnico en Educación Infantil.

Los centros de Educación Infantil como potenciadores del aprendizaje infantil.

c) El proceso de enseñanza-aprendizaje: teoría e implicaciones didácticas:

Aprendizaje y desarrollo infantil.

Aprendizajes significativos.

d) Principios que favorecen el proceso de aprendizaje infantil.

e) Modelos actuales de Educación Infantil y atención a la infancia en España:

Bases modélicas de la Educación Infantil.

Enseñanza globalizada.

Enseñanza creativa.

Enseñanza individualizada.

Enseñanza socializada.

Enseñanza normalizada.

Modalidades asistenciales.

Ocio y tiempo libre.

Posibilidades de desarrollo futuro.

f) El material como recurso didáctico:

Materiales. Naturaleza y funciones.

El material en la práctica educativa. Adecuación de materiales.

g) La organización de los espacios como recurso didáctico:

Espacios e infancia.

Modelos organizativos y educativos.

Normas de seguridad e higiene.

h) La organización del tiempo como recurso didáctico:

Tiempo educativo e infancia.

Modelos de organización y distribución temporal.

i) El currículo en Educación Infantil:

El concepto de Educación Infantil. Características generales.

Objetivos generales de la Educación Infantil.

Concepto de currículo.

Las fuentes del currículo.

Currículo abierto y cerrado.

Niveles de concreción curricular.

Estructura curricular de la Educación Infantil.

El proyecto curricular de etapa.

El proyecto educativo de centro.

j) La programación:

Carácter y funcionalidad de la programación.

Elementos de la programación.

Formas de programar.

Coherencia entre proyecto educativo y programación.

La memoria anual.

Informes.

k) Evaluación: modelos, instrumentos, medios y recursos:

Concepto de evaluación y modelos: modelo experimental. Modelo cualitativo.

La observación.

La evaluación: concepto y finalidades de la evaluación centrada en el niño. Técnicas de evaluación acordes a los distintos modelos. La evaluación en los diferentes niveles madurativos.

La investigación-acción: concepto y finalidad de la investigación educativa. Modelos de investigación. Elaboración de un modelo de investigación educativa.

l) Diversidad educativa y necesidades educativas especiales:

Situaciones específicas.

Aspectos de atención.

Aspectos didácticos.

Adaptaciones curriculares.

m) Recursos para la autoformación, actualización y formación permanente del Técnico en Educación Infantil.

## **Módulo profesional 2: autonomía personal y salud**

Contenidos (duración 190 horas)

a) Crecimiento y desarrollo físico del niño de cero a seis años:

Fases y sus características.

Trastornos significativos e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos para el seguimiento del crecimiento y desarrollo físico.

b) Necesidades infantiles primarias:

Alimentación.

Aseo e higiene.

Descanso y sueño.

Vestido, calzado y otros objetos de uso personal.

Salud y enfermedad.

Pautas de intervención, según edad.

Instalaciones y materiales.

Marco legislativo sobre seguridad infantil.

Normas de seguridad e higiene aplicadas al Técnico.

c) Hábitos de autonomía personal:

La transición en la alimentación.

El control de esfínteres.

La autonomía e identidad personales.

d) Programación, entrenamiento y evaluación de hábitos de autonomía:

Formación del hábito.

Observación y análisis de la conducta.

Aplicación de la programación y de la evaluación al desarrollo de proyectos de formación de hábitos.

Estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos.

e) Conflictos y trastornos más habituales relacionados con la alimentación, higiene, sueño y otros hábitos:

Trastornos habituales y pautas de intervención.

Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Pautas de intervención.

Modificación de conductas: métodos, técnicas y procedimientos.

Proyectos y actividades de resolución de conflictos.

f) Accidentes infantiles: situaciones habituales y pautas de intervención:

Infancia y accidentes.

Prevención de riesgos.

Primeros auxilios: aplicación de procedimientos y su adaptación a la infancia.

Deberes y responsabilidades del Técnico en Educación Infantil.

### **Módulo profesional 3: metodología del juego**

Contenidos (duración 195 horas)

a) Juego y desarrollo del niño:

Concepto y naturaleza del juego infantil.

Teorías del juego.

Tipo y clases de juego.

Juego y aprendizaje escolar.

Relación con la evolución del niño.

b) Técnicas y recursos del modelo lúdico:

Concepto y características del modelo lúdico.

El recurso lúdico: generación y renovación.

La intervención del educador en el juego de los niños.

c) Implicación del juego con las dimensiones afectiva, social, cognitiva y sensomotora:

El juego como técnica proyectiva en la etapa infantil.

El juego como recurso didáctico.

d) Organización de los espacios:

Creación de ambientes lúdicos.

Organización por rincones y/o zonas de juego.

e) La observación en el juego:

Observación individual y colectiva.

Observación directa y diferida.

Diferentes instrumentos de observación.

f) Materiales y recursos necesarios para los juegos escolares y extraescolares:

Tipo de juego y materiales.

Materiales y aplicación al desarrollo infantil.

Creatividad y materiales de juego.

g) Juegos y juguetes:

Juguetes y nivel de desarrollo.

Valor que confiere el niño a los juguetes.

Influencia de los medios de comunicación en los juegos y juguetes de los niños y las niñas.

Legislación sobre juguetes.

h) Organización, programación y desarrollo de actividades lúdicas extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil:

Aplicación de la programación a las actividades lúdicas.

Organización de los recursos materiales: disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes. Mantenimiento y renovación.

Organización de los espacios.

Desarrollo de las actividades: problemas operativos de la práctica.

- i) La atención a la diversidad educativa.
- j) Programas e instituciones de oferta lúdica:  
Sectores productivos de oferta lúdica.  
Servicios y organizaciones de carácter lúdico.  
Aspectos organizativos y legislativos.
- k) El juego en los programas de integración social:  
Sectores de la integración social.  
Distintos procesos evolutivos y situaciones de riesgo social.  
Programas y proyectos de integración social y uso del juego.  
Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas.

#### **Módulo profesional 4: expresión y comunicación**

Contenidos (duración 190 horas)

a) La expresión. La comunicación:

Factores que inciden en la comunicación. Factores internos y factores externos.  
Teorías sobre la adquisición del lenguaje. El lenguaje y sus funciones.  
Recursos expresivos para la comunicación en distintos contextos: Pautas para el análisis de situaciones comunicativas. Elementos del contexto. Análisis e incidencia.  
Recursos propios de la lengua oral. Recursos propios de la lengua escrita. Recursos propios de los lenguajes gráficos.

b) Expresión y comunicación en el niño:

Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño: maduración y adquisición de los lenguajes. Desarrollo fisiológico. Afectividad y desarrollo comunicativo. Comunicación con el mundo adulto. Socialización, sexualización y comunicación.  
Recursos expresivos propios del niño. La creatividad infantil.

La escucha, la atención, los mensajes expresivos y comunicativos en el niño.

Indicadores para el desarrollo de la capacidad expresiva y la detección de alteraciones: principales alteraciones. Características. Pautas e instrumentos de observación.

Recursos didácticos para el desarrollo de la capacidad expresiva: aspectos pedagógicos. La comunicación del técnico con los niños y las niñas.

c) Lenguaje lógico-matemático:

El pensamiento matemático en la infancia.

Recursos y actividades.

d) Lenguaje oral:

Recursos y actividades.

Conversación y narración.

Juegos de expresión oral.

La dramatización.

e) Literatura infantil:

Lectura y prelectura.

Recursos y actividades.

Selección de materiales escritos y orales.

La biblioteca infantil.

f) Lenguaje gestual y corporal:

Recursos y actividades.

La expresión corporal. Técnica y procedimientos.

La actividad teatral. Técnica y procedimientos.

g) Lenguaje plástico e icónico:

Recursos y actividades.

La línea, el color, la forma y el volumen. Materiales y soportes.

Pintura, dibujo y modelado.

Manualidades para el niño.

Imagen estática e imagen en movimiento.

El taller de expresión.

h) Lenguaje rítmico-musical: Recursos y actividades.

Aprender a escuchar música.

Timbres. Intensidad. Ruidos y sonidos.

La voz. Canciones y coros.

Utilización de instrumentos musicales.

La fonoteca infantil.

i) Otros sistemas de expresión y comunicación:

Recursos y actividades.

Lenguajes más usuales.

Pautas de uso educativo y comunicativo.

j) La atención a la diversidad educativa.

### **Módulo profesional 5 (transversal): desarrollo cognitivo y motor**

Contenidos (duración 195 horas)

a) El desarrollo sensorial:

Las sensaciones: sus bases psicológicas.

Los sentidos. El sentido del equilibrio.

Los objetivos de la educación sensorial.

Materiales.

Recursos y actividades.

b) El desarrollo motor:

Factores que determinan el desarrollo motor.

Leyes del desarrollo.

Desarrollo neuromotor.

Desarrollo perceptomotor.

Desarrollo de la postura corporal en el niño.

La motricidad gráfica. Evolución.

Los objetivos de la educación de la motricidad.

Materiales.

Recursos y actividades.

c) El desarrollo cognitivo:

Diferentes teorías del aprendizaje y sus implicaciones en la Educación Infantil.

El proceso cognitivo: inteligencia, atención y memoria, creatividad, reflexión y razonamiento.

Relación entre el desarrollo sensorio-motor y el cognitivo en la infancia.

Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo.

Materiales.

Recursos y actividades.

d) La observación y el registro del desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia:

Técnicas e instrumentos de observación aplicadas al desarrollo sensorio-motor y cognitivo.

Materiales de registro. Características y elaboración.

e) Adaptaciones curriculares:

La diversidad educativa y necesidades de adaptación.

Normalización e integración: concepto, principios y modalidades.

Pautas para su aplicación en un centro educativo.

f) Recursos materiales y personales:

Características de los recursos.

Pautas para su uso y generación.

g) La integración en la escuela infantil:

Niños con problemas sensoriales.

Niños con problemas motores.

Niños con problemas cognitivos.

h) La psicomotricidad:

Concepciones teóricas. Evolución.

La psicomotricidad y su función globalizadora en el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

El esquema corporal: evolución. El control tónico. El control postural. La estructuración espacio-temporal. La lateralidad.

i) La práctica psicomotriz:

Objetivos.

Materiales.

Recursos y actividades.

Aplicación de la programación y la evaluación a las actividades psicomotrices.

### **Módulo profesional 6 (transversal): desarrollo socioafectivo e intervención con las familias**

Contenidos (duración 125 horas)

a) Introducción al desarrollo socioafectivo del niño de cero a seis años:

Teorías explicativas.

Fases de desarrollo y características.

b) Procesos básicos en el desarrollo socioafectivo:

Conceptos básicos.

Discapacidad, marginación y desarrollo socioafectivo.

Intervención educativa.

El juego simbólico.

La función del Técnico en el desarrollo socioafectivo.

c) Desarrollo afectivo:

Conceptos básicos.

Teorías explicativas.

Interacción con el desarrollo cognitivo.

d) Desarrollo social:

Conceptos básicos.

Teorías explicativas.

Familia e infancia.

El niño en relación con los adultos.

El niño en relación con otros niños.

e) Desarrollo sexual:

Conceptos básicos.

Teorías explicativas.

Coeducación.

f) Desarrollo moral:

Conceptos básicos.

Teorías explicativas.

La educación en valores.

g) Problemas y trastornos de la conducta en la infancia:

Regresión de conducta.

Situaciones de marginación e inadaptación social.

Ruptura de la comunicación con el entorno.

Dificultades en la relación grupal.

Pautas y técnicas para la intervención del Técnico.

h) Colaboración con las familias:

Aspectos legales.

La intervención educativa con adultos.

Modelos de intervención con las familias.

Proyectos de intervención con las familias.

Generación de materiales para el trabajo con familias.

### **Módulo profesional 7 (transversal): animación y dinámica de grupos**

Contenidos (duración 130 horas)

a) La animación como educación no formal:

Concepto y evaluación del tiempo libre.

Objetivos y modalidades de la animación.

La pedagogía social como instrumento de intervención.

Pedagogía del ocio.

Campos de intervención.

b) Fundamentos de psicología y sociología aplicados a la animación:

Desarrollo evolutivo: características de las distintas etapas en relación con la participación. Bases de la personalidad.

Psicología del grupo: individuo y grupo. Grupo de pertenencia y grupo de referencia. Motivación.

Actitudes.

Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte: calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales.

Procesos de adaptación social y situaciones de inadaptación.

c) Proceso y métodos de intervención:

Modelos de animación.

El proyecto como eje de la intervención: fases y elementos del proyecto.

Intervención en cambio de actitudes y motivación.

Tratamiento de la diversidad.

d) El animador: modelos y situaciones de trabajo:

Estilos de animador.

Aptitudes y actitudes del animador.

e) Dinámica y dinamización de grupos:

El grupo: «roles» tipo. Tipos de liderazgo. La comunicación en el seno del grupo.

Cooperación y competencia en el seno del grupo.

Técnicas de comunicación: modelos y estilos de comunicación. Utilización del lenguaje oral y del escrito en la práctica de la animación. Utilización del lenguaje icónico y del lenguaje audiovisual en la práctica de la animación.

Dinamización de grupos: la organización y el reparto de tareas. Cooperación y confianza en el grupo. Estimulación de la creatividad. Métodos y procedimientos.

Resolución de conflictos: análisis transaccional. Negociación. Métodos y procedimientos. El proceso de toma de decisiones.

Técnicas de recogida de datos: aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. Sociometría básica.

### **Módulo profesional 8: formación y orientación laboral**

Contenidos (duración 65 horas)

a) Salud laboral:

Condiciones de trabajo y seguridad. Salud laboral y calidad de vida. El medio ambiente y su conservación.

Factores de riesgo: físicos, químicos, biológicos, organizativos. Medidas de prevención y protección.

Técnicas aplicadas de la organización «segura» del trabajo.



Técnicas generales de prevención/protección. Análisis, evaluación y propuesta de actuaciones.

Casos prácticos.

Prioridades y secuencias de actuación en caso de accidentes.

Aplicación de técnicas de primeros auxilios: consciencia/inconsciencia. Reanimación cardiopulmonar. Traumatismos. Salvamento y transporte de accidentados.

b) Legislación y relaciones laborales:

Derecho laboral: normas fundamentales.

La relación laboral. Modalidades de contratación, salarios o incentivos. Suspensión y extinción del contrato.

Seguridad Social y otras prestaciones.

Organos de representación.

Convenio colectivo. Negociación colectiva.

c) Orientación e inserción socio-laboral:

El mercado laboral. Estructura. Perspectivas del entorno.

El proceso de búsqueda de empleo: fuentes de información, mecanismos de oferta-demanda, procedimientos y técnicas.

Iniciativas para el trabajo por cuenta propia. Trámites y recursos de constitución de pequeñas empresas.

Recursos de auto-orientación profesional. Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales. La superación de hábitos sociales discriminatorios. Elaboración de itinerarios formativos/profesionalizadores. La toma de decisiones.

d) Principios de economía:

Variables macroeconómicas. Indicadores socioeconómicos. Sus interrelaciones.

Economía de mercado: oferta y demanda. Mercados competitivos.

Relaciones socioeconómicas internacionales: UE.

e) Economía y organización de la empresa:

Actividad económica de la empresa: criterios de clasificación.

La empresa: tipos de modelos organizativos. Areas funcionales. Organigramas.

Funcionamiento económico de la empresa: patrimonio de la empresa. Obtención de recursos: financiación propia, financiación ajena. Interpretación de estados de cuentas anuales. Costes fijos y variables.

### **Módulo profesional de formación en centro de trabajo**

Contenidos (duración 720 horas)

a) El centro de trabajo:

Características y fines.

Régimen jurídico y competencias.

Sistema organizativo y económico.

Comunicación: niveles, cauces y documentación.

El trabajo en equipo. Modelo de trabajo. Dinámica interna. Intervención del Técnico.

b) Organización de proyectos de intervención:

Elaboración de instrumentos de recogida de información. Análisis de la información.

Detección de necesidades y modelos de intervención.

Elaboración de la programación. Estudio de los componentes y coherencia interna. En centros educativos, pautas para la participación en el proyecto curricular de aula.

Organización del espacio. Organización de los recursos materiales.

Generación de recursos no previstos.

Peculiaridades de los ámbitos de intervención: centros educativos, centros asistenciales, ocio y tiempo libre.

Adaptaciones a situaciones específicas: situación evolutiva, inadaptación social, discapacidad, discriminación.

c) Desarrollo de proyectos y actividades:

Preparación de los materiales de actividad, según características de la misma.

Preparación de los espacios de actividad, según características de la misma.

Utilización de los medios técnicos.

Desarrollo y seguimiento de las actividades, según características de la misma.

Aplicación del juego: modalidades y situaciones específicas.

Atención de las necesidades básicas. Higiene. Alimentación. Actividades al aire libre.

Sueño y descanso. Objetos de uso personal. Aplicación de técnicas y procedimientos para el desarrollo de hábitos de autonomía.

Aplicación de estrategias educativas.

La relación con los niños. Afectividad y profesionalidad.

Resolución de contingencias. Aplicaciones prácticas. Creatividad.

Aplicación de la legislación: responsabilidad civil, derechos de la infancia, legislación sobre menores, ocio y tiempo libre.

Peculiaridades de los ámbitos de intervención: centros educativos, centros asistenciales, ocio y tiempo libre.

Problemas de la práctica en situaciones específicas: situación evolutiva, inadaptación social, discapacidad, discriminación.

La relación con los padres: modelo de intervención. Elaboración de información.

Aplicaciones educativas. Aplicación de la dinámica de grupos.

d) Evaluación de proyectos:

Planificación de la evaluación.

Selección de técnicas y elaboración de instrumentos de evaluación.

Aplicación en el proceso de intervención de la evaluación diseñada.

Procedimientos de «retroalimentación». Estrategias.

Elaboración de informes de evaluación. Personas a las que se destina. Documentación específica, según centro de actividad. Modelos de información no formales.

e) Atención al usuario y seguridad:

Aplicación de las normas de atención.

Principios éticos de la intervención: respeto a los niños y las niñas.

Atención a la diversidad. Pautas de intervención profesional del Técnico. Aplicación de recursos específicos.

Evaluación de la intervención del técnico.

Normativa de seguridad, según tipo de organización, características de la intervención y tipo de actividad.

Aplicación de las normas de seguridad. Prevención de riesgos y accidentes infantiles.

Primeros auxilios.